



ONSEJO  
ONOMICO  
SOCIAL



PROVISIONAL  
E/CN.12/AC.36/SR.1  
20 de mayo de 1957  
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Séptimo período de sesiones  
La Paz, Bolivia  
15 de mayo de 1957.

COMITE II

(Desarrollo económico, industrial y energía)

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION

Celebrada en La Paz, el lunes 20 de mayo de 1957  
a las 15 horas

SUMARIO:

1. Elección de Relator
2. La vulnerabilidad exterior de los países latinoamericanos y medidas para atenuarla
3. Desequilibrio entre el desarrollo agrícola e industrial y sus efectos sobre una política gubernamental
4. Problemas que plantea el crecimiento de la mano de obra en relación con los cambios estructurales de la economía

Cualquier corrección que se ofrezca a esta acta debe hacerse llegar por triplicado al señor Santa Cruz, Secretario de la Comisión (8° piso) antes de 24 horas.

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. TORRES GAITAN	México
<u>Relator:</u>	Sr. MONDRAGON	Honduras
<u>Miembros:</u>	Sr. MELERO	Argentina
	Sr. FOSSATI	Bolivia
	Sr. OLIVEIRA CAMPOS	Brasil
	Sr. GAMBOA	Cuba
	Sr. MELNICK	Chile
	Sr. CIFUENTES	Ecuador
	Sr. BEKKER	Estados Unidos de América
	Sr. PIERRE	Francia
	Sr. MELGAR LARRIEU	Guatemala
	Sr. ZAMORA	México
	Sr. BRAVO	
	Sr. CLEMENT	Panamá
	Sr. GONZALEZ MAYA	Paraguay
	Sr. BARRETO	Perú
	Sr. BERNES	Reino Unido
	Sr. GUAROA	República Dominicana
	Sr. DEMARCO	Uruguay
	Sr. PINO	Venezuela

/También presentes

También presentes:

Observadores de  
Estados Miembros:

Sr. VESELY	Checoslovaquia
Sr. MANCINI	Italia
Sr. IZAWA	Japón
Sr. ALBU	Rumania
Sr. MIKHAILOV	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Observador de un  
Estado no Miembro:

Sr. ENGELS	República Federal de Alemania
------------	----------------------------------

Representante de un  
Organismo especiali-  
zado:

Sr. DEL CANTO	Fondo Monetario Internacional
---------------	----------------------------------

Observadores de organizaciones inter-gubernamentales:

Sr. BERMUDEZ	Consejo Interamericano Económico y Social
Sr. ROYER	Acuerdo General sobre Aranceles Adua- neros y Comercio

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Categoría B.  
y Registro:

Sra. ESPINOZA	Federación Internacional de Abogadas
---------------	--------------------------------------

Secretaría:

Sr. PREBISCH	Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva
Sr. URQUIDI	Director de la Oficina de México de la Comisión Económica para América Latina
Sr. MAYOBRE	Secretario del Comité
Sr. FURTADO	Segundo Secretario del Comité

ELECCION DE RELATOR

El PRESIDENTE invita a proponer candidaturas para el cargo de relator.

El Sr. MELGAR LARRIEU (Guatemala) apoyado por los señores MELNICK (Chile), CIFUENTES (Ecuador) y MELERO (Argentina), propone la candidatura del señor Mondragón (Honduras).

Por unanimidad el señor MONDRAGON (Honduras) queda elegido relator

El PRESIDENTE señala a la atención del Comité lo extenso del temario y dice que para que el Comité pueda terminar sus labores a fin de semana será necesario que todos los proyectos de resoluciones se presenten, por escrito, a más tardar a las 18 horas del miércoles 22 de mayo de 1957.

LA VULNERABILIDAD DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS Y MEDIDAS PARA ATENUARLA (Documento de sala de conferencia No. 4)

A solicitud del Presidente el señor FURTADO (Segundo Secretario del Comité) lee una nota preparada por la secretaría sobre la integración de una política compensatoria a corto plazo en la programación del desarrollo económico (Documento de sala de conferencia No. 4)

El Señor CIFUENTES (Ecuador) manifiesta que su país ha podido mantener un desarrollo económico constante y aumentar su capacidad productiva gracias a una política de flexibilidad y a que se ha adaptado a las fluctuaciones /del mercado

del mercado mundial. Señala que existe una tendencia a transferir los recursos a los sectores de la economía menos vulnerable a las fluctuaciones de los precios mundiales. Sin embargo, el financiamiento del desarrollo económico del Ecuador depende todavía en gran medida de las exportaciones. Existe la necesidad de un control monetario mediante el control de las exportaciones e importaciones. En ese sentido manifiesta que vería con agrado que la secretaría formulara un método para la sustitución de las importaciones.

El Sr. MELERO (Argentina) expone que el desarrollo económico de su país tropieza todavía con la escasez de divisas resultante de la situación desfavorable de su balance comercial. El gobierno argentino ha adoptado una serie de medidas tendientes a modificar la estructura económica del país con el fin de eliminar su vulnerabilidad a las influencias externas y lograr un desarrollo equilibrado de todos los sectores de la economía nacional. La producción agrícola, y por tanto las exportaciones, será aumentada mediante la mecanización. Se está concediendo particular atención al sistema de tenencia de tierras

/y se ha

y se ha encomendado a un Instituto Agrícola Técnico autónomo, de reciente creación, el estudio de todos los problemas relacionados con la producción agrícola. Los excedentes de mano de obra y aquella subempleada, resultantes de la mecanización gradual de la agricultura, están siendo absorbidos por las nuevas industrias, con lo que se conseguirá diversificar la economía nacional y reducir, por lo tanto, su vulnerabilidad exterior. En cuanto a la industria pesada, el principal problema que plantea es el desarrollo de los recursos internos de energía de manera que no dependa de las importaciones extranjeras. En ese sentido tiene el agrado de anunciar que en breve se instalará en la Argentina una nueva red de alto voltaje y que las exploraciones petroleras han dado resultados sumamente halagadores en el norte del país. Se espera suscribir pronto convenios con empresas nacionales y extranjeras. Las dificultades que presenta el desarrollo industrial de la Argentina son similares a las que encara la mayoría de los países latinoamericanos, a saber mala distribución de la mano de obra y escasez del equipo necesario. Este último se importa ahora a base de crédito y resulta grato ver que los inversionistas extranjeros confían en las medidas adoptadas por el gobierno argentino. El objetivo principal de estas medidas consiste en sustituir las divisas por el ahorro interno y aumentar el ritmo de desarrollo económico. Solicita a la CEPAL que continúe sus estudios sobre la inversión extranjera en América Latina y expresa la seguridad de que ambos estudios y el informe del Dr. Prebisch servirán para aumentar la confianza de los inversionistas extranjeros.

Para terminar, manifiesta que la delegación de su país

/apoya la

apoya la sugerencia del representante de Chile en el sentido de que la CEPAL debe cooperar con los países latinoamericanos en la preparación de proyectos.

El Sr. ZAMORA (México) dice que los esfuerzos que realizan los países insuficientemente desarrollados para promover su desarrollo económico a menudo llevan a un punto muerto, puesto que, cuando se alcanza cierto nivel, el resultado de ingresos nacionales más altos es un aumento de las importaciones y por lo tanto una mayor vulnerabilidad.

Para los países latinoamericanos es fundamental aumentar sus exportaciones y, al estudiar las condiciones del mercado mundial, la CEPAL debe tener en cuenta las consecuencias que para América Latina tienen los distintos bloques económicos que actualmente se están formando en el mundo. Otra necesidad para los países de América Latina es fomentar la formación de capital interno y, a ese fin, debería realizarse un estudio detenido de sus recursos nacionales. Por lo que se refiere a la posibilidad de reemplazar las inversiones extranjeras por la financiación interna, tendría suma utilidad que la CEPAL estudiará la manera de fomentar la formación y la mejor utilización del ahorro interno, logrando así una reducción en la importación de artículos y fondos. Refiriéndose a la política monetaria, dice que es fundamental concentrar el análisis en la forma de alcanzar estabilidad interna y externa, sin pasar por alto cuestiones

/complementarias

complementarias como la política fiscal. Sin embargo, el problema principal reside en la planificación económica, y a ese respecto las políticas a corto plazo siempre deben estar subordinadas al programa económico general.

El Sr. MELNICK (Chile) subraya el peligro de dar una importancia excesiva o insuficiente a las necesidades a corto plazo en la programación a largo plazo. Propone que la Secretaría estudie sobre una base regional los efectos de los factores a corto plazo sobre la programación a largo plazo, puesto que la vulnerabilidad asume distintas formas en los diferentes países, y las reacciones no siempre son idénticas. Debe existir una gran flexibilidad en los programas a largo plazo, ya que las fluctuaciones siempre pueden afectar los programas de inversiones. La flexibilidad es asimismo necesaria en la determinación de las prioridades para los programas de inversiones, que deben adaptarse a los programas económicos a corto plazo. Refiriéndose a la necesidad de acelerar los estudios sobre la relación entre las importaciones y las exportaciones, dice que tales estudios facilitarían la evaluación del efecto de distintas medidas en el balance general de pagos. Para terminar, subraya la importancia del factor administrativo en la programación a corto plazo. La flexibilidad de la estructura administrativa permitiría que los programas económicos se adaptaran a los cambios económicos a medida que éstos tuvieran lugar.

El Sr. MELGAR LARRIEU (Guatemala) dice que su país ha podido aplicar su programa de desarrollo económico gracias a las divisas extranjeras procedentes de sus exportaciones de café,

/ que han

que han impuesto altos precios en el mercado mundial, y también a la asistencia suministrada por los Estados Unidos y el Banco Internacional. Ha tratado de poner fin a su dependencia del café aumentando sus exportaciones de algodón y madera; pero también esos artículos están sujetos a las fluctuaciones de precios. La consecuencia lógica de un ingreso nacional más alto ha sido un aumento de las importaciones de Guatemala. El Gobierno está tratando de frenar ese aumento fomentando la producción agrícola mediante la reforma agraria y el suministro de facilidades de crédito agrícola; también ha recibido asistencia de los Estados Unidos con ese objeto. El Gobierno ha invertido fondos en la construcción de carreteras, a fin de promover la exportación mediante la reducción del alto costo del transporte, en la educación rural, cuyo fin es que la población participe activamente en el plan de desarrollo agrícola, y en la higiene pública. Para terminar, señala que su Gobierno ha concedido exención de impuestos para la importación de equipo industrial; también ha concedido privilegios similares a algunas firmas comerciales.

El Sr. GAMBOA (Cuba) dice que su país está tratando de aumentar todas las exportaciones que puedan incrementar el ingreso nacional y mejorar su capacidad para importar. Su Gobierno reconoce la necesidad de ofrecer garantías a los inversionistas extranjeros; además, exime del pago de impuestos a las nuevas empresas que establecen industrias en Cuba. En su opinión, es de suma importancia eliminar la doble tributación, que en el pasado ha constituido el principal obstáculo a la

/inversión extranjera

inversión extranjera.

El Sr. BEKKER (Estados Unidos de América) dice que le ha causado impresión el acento que muchos países de América Latina ponen en los importantes efectos de las fluctuaciones a corto plazo sobre sus precios de exportación. Es esencial encontrar la forma de resolver los problemas a corto plazo del balance de pagos. Una forma de hacerlo sería fomentar las industrias económicas, es decir, promover la exportación o las industrias de sustitución de importaciones. No existiendo una política preventiva a largo plazo el peligro de la inflación sería en verdad muy grande. Para terminar subraya que las políticas fiscales y monetarias internas constituyen la clave de todas las medidas de solución que se han mencionado.

El Sr. MAYOBRE (Secretario del Comité) dice que el propósito de la nota preparada por la Secretaría ha sido poner de relieve ciertos problemas que afectan los programas de desarrollo económico, y estimular un intercambio de información y experiencia que podría ser valioso, tanto para las delegaciones como para la propia CEPAL. La Secretaría tendrá desde luego en cuenta todas las sugerencias formuladas durante el debate.

DESEQUILIBRIO ENTRE EL DESARROLLO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
Y SUS EFECTOS SOBRE UNA POLITICA GUBERNAMENTAL  
(Documento No. 7 de la Sala de Conferencia)

A pedido del Presidente, el Sr. FURTADO (Segundo Secretario del Comité) lee una nota preparada por la Secretaría sobre el desequilibrio entre el desarrollo agrícola e industrial y sus efectos sobre una política gubernamental.

El Sr. OLIVEIRA CAMPOS (Brasil) declara que la relación entre industria y agricultura es una cuestión que interesa grandemente al Gobierno de su país. Los dos sectores de la economía no son rivales entre sí; deben ser considerados, no por expertos en agricultura o en industria, sino por expertos especializados en desarrollo económico. En el Brasil se ha comprobado que existen diversos factores a los que obedece la inferioridad relativa de la producción agrícola. Los inversionistas extranjeros prefieren colocar su dinero en la industria y no en la agricultura; y ello, aunado al hecho de que los gobiernos son por naturaleza inclinados a aplicar medidas de control de precio a los productos agrícolas que a los productos industriales, tiene la consecuencia desgraciada de producir una transferencia de ingresos de la agricultura a la industria. Sin embargo la causa fundamental del atraso agrícola reside en la tasa insuficiente de ahorro.

El Sr. ZAMORA (México) dice que la importancia de la agricultura en comparación con la industria no debe juzgarse únicamente atendiendo a los costos y precios, sino en relación con la estructura de mercado de cada sector, que puede tener como

/resultado el

resultado el impedir la transferencia de ingresos de la agricultura a la industria. Es un asunto que se puede seguir estudiando provechosamente.

Otro punto de importancia es la necesidad de poner término a la falta de elasticidad de la demanda en la industria y en la agricultura. Ese es un problema que afecta la estructura toda de la economía.

Otros dos aspectos que merecen ser estudiados son la estructura administrativa de la industria y de la agricultura y el volumen de desempleo disfrazado que tiene cada una.

El Sr. MELNICK (Chile) hace suyas las observaciones de representantes del Brasil. Si la agricultura y la industria hubiesen quedado integradas en forma adecuada en el programa económico iniciado por Chile, los resultados habrían sido más satisfactorios. Está de acuerdo con el representante de México en cuanto a la importancia de las estructuras del mercado.

Para ejemplificar sus observaciones con el caso de Chile, destaca la importancia de los ahorros y de la inversión en la industria y en la agricultura. Los ahorros de la agricultura se dilapidan a veces en aventuras marginales; y otro problema es la salida al exterior de ahorros industriales y agrícolas.

El efecto de los aumentos de precios como estímulo de la producción agrícola no está todavía del todo claro. La experiencia de Chile a ese respecto es que los resultados difieren en algunos casos de lo que se estima en general, y considera

/que se

que se debe estudiar el asunto.

PROBLEMAS QUE PLANTEA EL CRECIMIENTO DE LA MANO DE OBRA EN  
RELACION CON LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES DE LA ECONOMIA

El Sr. MAYOBRE (Secretario del Comité) dice que, en respuesta a un pedido hecho a la Secretaría en Bogotá, en 1955, se han realizado dos estudios preliminares sobre problemas relativos a la mano de obra de América Latina. Dichos estudios figuran en el Boletín Económico para América Latina (Vol. II, N° 1) y en el Estudio sobre la mano de obra en América Latina (Documento de Sala de Conferencia No. 2).

El ritmo de crecimiento de población de América Latina es más rápido que en cualquier otra región del mundo; esta circunstancia plantea no sólo problemas de índole demográfica, sino también problemas relativos a la mano de obra. Estos problemas a su vez ejercen influencia sobre las políticas que se siguen en materia de desarrollo económico.

América Latina está entre las regiones del mundo que tienen la menor proporción de su población dentro de las edades "de trabajo". Esta desventaja queda contrarrestada en parte por la posibilidad de hacer que su mano de obra tenga mayor movilidad y adaptabilidad y pueda adaptarse a sus futuras necesidades económicas.

Otro aspecto de la estructura demográfica de América Latina es su rápido ritmo de urbanización, factor que indudablemente se debe a la discrepancia entre los ingresos agrícolas y los ingresos industriales.

/Una característica

Una característica digna de atención que tiene la estructura urbana de América Latina es la gran proporción de población urbana que se concentra en ciudades de más de 100.000 habitantes. El relativo estancamiento de las ciudades de tamaño mediano es consecuencia de la pobreza del campo y la correspondiente falta de demanda de servicios. Otras causas que contribuyen a ello son la falta de servicios públicos, medios de transportes, etc., fuera de las grandes ciudades, y también la atracción general que ejerce la vida de ciudad.

Sin embargo, a pesar del éxodo hacia las ciudades, la población rural ha aumentado como consecuencia del índice más alto de crecimiento vegetativo. La mano de obra agrícola ha aumentado casi al mismo ritmo que la población rural en general.

Pasa luego a considerar la cuestión de las modalidades del empleo. El primer rasgo característico en tal sentido es el predominio de la producción primaria, y el segundo es el hecho de que los servicios ocupan una proporción mayor de mano de obra que la industria. Sin embargo, este último rasgo, no es un signo de desarrollo económico avanzado, como sucede en Europa, por el contrario, refleja ciertas debilidades de la estructura económica.

Se refiere después al problema de la falta de capacitación de los obreros, que constituye uno de los mayores obstáculos al desarrollo económico de América Latina. La falta de técnicos y de obreros calificados afecta a todos los países de América Latina, y aunque muchas de ellas han atribuido importancia durante algunos años a este problema, sería

/conveniente

convenciente estudiar si se está haciendo todo lo necesario en materia de formación profesional, y si la estructura y principios educativos en que se basa la enseñanza están de acuerdo con las necesidades del desarrollo económico. Sería también útil que los diferentes países intercambien sus experiencias sobre esta cuestión ahora que se está tratando el tema.

El Sr. MELGAR LARRIEU (Guatemala) dice que una gran parte de la mano de obra de los países insuficientemente desarrollados solamente tiene ocupación útil durante una parte del año. Cabe esperar que el desempleo disfrazado desaparezca hasta cierto grado a medida que aumente la industrialización.

Señala a la atención los pasos que se han dado en Guatemala para mejorar técnicamente la mano de obra del país. Se ha creado una escuela de formación vocacional y se han hecho venir capataces europeos para que instruyan a los obreros textiles del país. Se ha inaugurado también un curso de empleados civiles.

El Sr. DEMARCO (Uruguay) manifiesta que como consecuencia del programa de tenencia de la tierra del Gobierno del Uruguay, de acuerdo con el cual los agricultores pueden adquirir tierra con poco o, en algunos casos, ningún gasto, se ha producido un apreciable retorno a las zonas rurales. También se ha progresado mucho en cuanto a la capacidad de la mano de obra agrícola, pues se han inaugurado cursos tanto en el orden primario como en el orden

/universitario

universitario.

El Sr. BRAVO (México) señala la proporción que hay entre la fuerza de trabajo empleada en el comercio de servicios y la empleada en la agricultura y en la industria. A ese respecto, destaca que en los Estados Unidos la proporción correspondiente a servicios ha aumentado paralelamente al desarrollo económico general del país. También en México predominan los servicios en las regiones más desarrolladas del país. El Gobierno de México está prestando atención al problema de desarrollar las otras partes del país, pero no se hace ilusiones en cuanto a la magnitud de la tarea.

Hay gran necesidad de obreros especializados en México. Una cuarta parte de la población en edad escolar concurre a la escuela primaria, pero sólo el 7 por ciento sigue estudios secundarios.

El Sr. CIFUENTES (Ecuador) se refiere a los esfuerzos que se hacen en su país para apresurar la migración de la sierra a la costa. Pero el progreso que se hace es demasiado lento para que ejerza un efecto considerable sobre la economía de la sierra, y se necesita urgentemente un programa de industrialización. En tal sentido, destaca la necesidad de estudiar los diversos medios posibles para utilizar inversiones de capital, teniendo debidamente en cuenta el papel que corresponde a la mano de obra.

Se levanta la sesión a las 18 horas.